**Convocatoria Código UCM PR94/19**

**Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.**

**Ayudas correspondientes a los Proyectos de I+D+I "Programación Conjunta Internacional". Segunda convocatoria año 2019.**

**Declaración de ayudas concurrentes**

D. / Dña.

Con NIF

En calidad de Investigador/a Principal de la solicitud titulada ,

Presentada al amparo de la Resolución de 16 de octubre de 2019 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la segunda convocatoria para el año 2019 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes a los Proyectos de I+D+i «Programación Conjunta Internacional», contempladas en el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020

**DECLARA:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el [Reglamento de la Ley 38/2003](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-13371), de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

no haber recibido subvenciones concurrentes

haber recibido las siguientes subvenciones concurrentes:



Madrid, de  de   
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL  
Firma

Fdo.: